

Pese a los buenos resultados del plan Navidad Segura, la venta informal terminó desbordada

Proponen modificar la estrategia para combatir el comercio ambulante ilegal

Desde la Delegación indican que se analizará fortalecer la fiscalización, pero desde la Cámara de Comercio y el municipio penquista piden reenfocarlo.

Por Karlyng Silva Leal
 karlyng.silva@diariodelsur.cl

Pese a que el objetivo del plan Navidad Segura durante este año estuvo principalmente enfocado en enfrentar o al menos frenar la presencia del comercio ambulante ilegal en las zonas comerciales, en el caso de Concepción se evidenció como la presencia de esta actividad terminó desbordada durante los días previos a la festividad, impactando directamente en las ventas de los locales establecidos y convirtiéndose en foco de críticas por parte de diversos actores.

La presidenta de la Cámara del Comercio de Concepción, Sara Cepeda, explicó que pese a la presencia policial y municipal "el comercio ilegal estuvo desbordado totalmente, en ese aspecto el Plan Navidad Segura no fue tan efectivo, así que creo que hay que modificarlo por completo o cambiar el foco, porque el público sigue comprándole y aunque nosotros hemos concientizado sobre la importancia de denunciar, las personas no lo hacen".

Por su parte, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, sostuvo que "hay que cambiar la estrategia, nosotros estamos trabajando en un plan para que el comercio ilegal vaya erradicándose del centro de Concepción, no va a ser de un día para el otro, será un 2025 difícil, porque esto viene desbor-



Autoridades indicaron que la complejidad para abordar el comercio ambulante es que se desplaza con facilidad por distintas calles.

dado desde hace mucho tiempo".

DIFICULTADES

Cepeda indicó que si bien el despliegue permitió aumentar las ventas, esto fue de manera dispar a propósito de la presencia del comercio ilegal. "Hay sectores que les fue muy bien, porque han invertido más en seguridad con

guardias propios, cámaras y otras medidas. Pero hay otros sectores en los que daba pena, porque no vendieron nada, si los comerciantes ilegales llegaban hasta adentro de las galerías, tapando vitrinas".

Según el balance de la Cámara, aquellos locales ubicados en Aníbal Pinto, Caupolicán, Freire y Maipú no lograron mayores ven-

tas. "A esos locales les fue súper mal, pese a que hubo mucha afluencia de público desde el 22 al 24 de diciembre a medio día, lamentablemente la gente prefirió comprar en el comercio informal.

Al respecto, Muñoz indicó que si bien se registraron menos delitos en el centro penquista el desplazamiento del comercio ambu-

lante es lo que hace difícil enfrentarlo. Por ello agregó que "tenemos que abordarlo, planificar y el incremento en el presupuesto de seguridad pública es fundamental (...) Creo que el incremento de funcionarios, equipos de vigilancia, más la coordinación que estará con las policías y otras instituciones, esperamos que la Navidad

21.600

controles de identidad y vehiculares fueron realizados por personal policial durante la ejecución del plan

220

personas, al menos, fueron detenidas por delitos flagrantes, pero también por tener órdenes de detención vigentes

del 2025 y en otras fechas importantes se vaya viendo una disminución significativa".

El delegado regional, Eduardo Pacheco, planteó que en el reciente plan se buscó transmitir que lo que corresponde es el desarrollo del comercio establecido y que durante el próximo año se trabajará con alcaldes y carabineros en diferentes estrategias que apunten a este objetivo. "Como autoridades de Gobierno lo que corresponde es fortalecer la fiscalización, los despliegues de Carabineros y los equipos municipales. Es parte del análisis que vamos a hacer pensando en el año 2025", sumó.

DESPLIEGUE POLICIAL

En cuanto a los resultados del plan durante el último mes, el coronel Claudio Morales, jefe de Operaciones de la Zona Biobío, indicó que según el reporte de las distintas cámaras de comercio de la región se evidencian resultados positivos en cuanto a aspectos de seguridad.

"Como Carabineros logramos hacer más de 21.600 controles, entre vehiculares, identidad y otros, lo que nos permitió tener más de 1.700 infracciones en toda la región", detalló. También indicó que se realizaron varios operativos de incautación, entre ellos, fuegos artificiales y otros elementos de origen o venta ilegal.

Pacheco en tanto, destacó que a propósito del plan se pudo detener a más de 220 personas, no solo por faltas o delitos flagrantes, sino que muchos de ellos por órdenes de detención vigentes, incluso más de una por persona y asociadas principalmente a delitos como hurto, robo, entre otros.

Sobre el balance del plan se indicó que, si bien tuvo buenos resultados a nivel general en materia de seguridad, no se logró sacar la presencia del comercio ilegal



La Siat de Carabineros investiga estos accidentes.

Accidentes de tránsito dejan 7 fallecidos

Desde el lunes 23 al miércoles 25 de diciembre se constataron 7 personas fallecidas en la Región del Biobío por diferentes accidentes de tránsito en las comunas de Los Angeles, Cañete y Coronel. Así lo indicaron autoridades, lamentando la situación y realizando un llamado a la prevención y precaución ante los próximos días en que se celebrará el fin de año.

El delegado regional, Eduardo Pacheco, indicó que "tenemos 7 personas que fallecieron en los últimos días a propósito de accidentes de tránsito, por eso queremos hacer un llamado a la ciudadanía. Recién ha terminado Navidad, pero viene Año Nuevo y esperamos que las personas se cuiden y no cometan acciones de riesgo como el consumo de alcohol cuando hay conducción de vehículo".

A esto agregó que ayer se abordó esta situación con Carabineros y los equipos de emergencia de las municipalidades, "para redoblar los esfuerzos en materia de control y fiscalización durante los próximos días".

El coronel Claudio Morales, en tanto, agregó que "el llamado es a la prudencia, a que todas las personas conduzcan a la defensiva y que no cometan infracciones que se traduzcan en accidentes que después tenemos que lamentar".